

**DIARIO EL MUNDO- LONGINTEGRAL
DIRECTOR DE DISTRIBUCION**

Villaviciosa de Odón, 13 de Junio 2016

Estimado Editor:

El motivo de la presente es contestarle a la circular de Gelesa: 184/2016, con fecha 10 de Junio.

En la circular nos informa que **el Dominical** "Papel del diario **El Mundo** desde el **numero 39** no incluirá la llamada de devolución, que debemos mantenerlo a la venta hasta que nos la pida en el albarán de devolución una semana más tarde, algo con lo que estamos en total desacuerdo, salvo que nos llegue como distribución normal de revistas con su correspondiente albarán y respetando los plazos de facturación y devolución establecidos con su distribuidora para la comercialización y venta de revistas"

Esto también incluye el **YO DONA**, no aceptamos de ninguna forma salvo la explicación anterior, por lo cual procederemos a su devolución el lunes siguiente, al igual que **EL DOMINICAL "PAPEL"**.

Si suprime la llamada de devolución del documento de sábado en el caso de **YO DONA** y domingo **EL SUPLEMENTO PAPEL**, lo pondremos a mano en cada documento, esto debería comunicárselo a su distribuidora para evitar problemas de abono, ya que de producirse no podríamos hacer frente al pago de la factura de Gelesa.

Reciba un cordial saludo,

JUNTA DIRECTIVA DE FEMCAPRENS.

